

### **Admisión alumnos necesidades especiales:**

#### **Requisitos:**

1. Tener necesidades especiales del tipo motor, auditivo o visual que impida a los alumnos rendir la PSU en condiciones de equidad.
2. Haber egresado de Enseñanza media el 2015 o 2016.
3. Promedio de los últimos cuatro años de enseñanza media. Este debe ser igual o superior a 5.0.

#### **Documentos que debes traer:**

1. Concentración de notas de enseñanza media. Certificado de licenciatura.
2. Certificado médico o del COMPIN que acredite las necesidades especiales
3. Carta emitida por el colegio donde estudió el postulante, indicando el tipo de necesidades que fueron requeridas.
4. Carta del postulante dirigido al Director de estudios de la carrera, indicando la situación que lo llevó a postular a través de esta vía de Admisión especial.

#### **Postulación:**

1. Postular vía web en [admision.uandes.cl](http://admision.uandes.cl) entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre. Para asegurar el tiempo necesario de cumplir con las necesidades de infraestructura de los alumnos.
2. Entrevista con la carrera de interés
3. Rendir pruebas de contenidos mínimos requeridos para la carrera que se postula
4. Entrevista con Terapeuta ocupacional en la Universidad
5. Presentar los Documentos Solicitados en la oficina de Admisión, hasta el de noviembre.

#### **Puntos a considerar:**

1. No es exigencia para la Universidad llenar estos cupos si es que no existen postulantes que cumplan con los requisitos exigidos.
2. El postulante debe pasar por una entrevista con el comité de inclusión de la Universidad de los Andes.